



# **INFORME SOBRE LAS SOLICITUDES DE CELEBRACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7, PÁRRAFO TERCERO DEL REGLAMENTO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**





## PRESENTACIÓN

La participación ciudadana de conformidad a la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán de Ocampo es un derecho y una obligación de los ciudadanos y los Órganos del Estado, los cuales en los distintos ámbitos de su competencia establecerán las medidas necesarias para que los mecanismos de participación ciudadana funcionen de forma real, efectiva y democrática, removiendo para tal efecto, los obstáculos que impidan o dificulten el pleno ejercicio del derecho de los ciudadanos michoacanos a participar en la vida política, económica, cultural y social del Estado.

Así, el derecho a utilizar los mecanismos de participación ciudadana corresponde exclusivamente a los Poderes del Estado, a los Órganos Constitucionales Autónomos, a los Ayuntamientos y a los ciudadanos michoacanos, en los términos del artículo 7 de la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán.

En el Estado de Michoacán, el Instituto Electoral de Michoacán, es la autoridad responsable del ejercicio de la función estatal de dirigir, organizar y vigilar las elecciones en el Estado, así como de **organizar los procesos de participación ciudadana en los términos de las leyes de la materia.**

Los mecanismos de participación ciudadana contemplados por la Ley de Mecanismos de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán de Ocampo y en los que en la mayoría de los casos el Instituto Electoral de Michoacán participa, son los siguientes:



- a) Iniciativa Ciudadana,
- b) Referéndum,
- c) Plebiscito,
- d) Consulta Ciudadana,
- e) Observatorios Ciudadanos, y
- f) Presupuesto Participativo



## I. SOLICITUDES PRESENTADAS PARA CONFORMAR OBSERVATORIOS CIUDADANOS

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 7, párrafo tercero del Reglamento de Mecanismos de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Michoacán se da cuenta de las solicitudes para la conformación de Observatorios Ciudadanos recibidas en este Instituto Electoral de Michoacán a la presente fecha:

| Cvo. | Órgano del Estado                     | Número de solicitantes | Fecha de presentación | Estatus   |
|------|---------------------------------------|------------------------|-----------------------|---|
| 1.   | Ayuntamiento de Puruándiro            | 16                     | 23-01-2019            | Turnado para elaboración de Dictamen de Integración |
| 2.   | Ayuntamiento de Maravatío             | 2                      | 28-02-2019            | En trámite  |
| 3.   | Ayuntamiento de Nuevo Parangaricutiro | 1                      | 28-02-2019            | En trámite  |
| 4.   | Ayuntamiento de Tzitzio               | 4                      | 08-03-2019            | En trámite  |
| 5.   | Ayuntamiento de Jacona                | 5                      | 14-03-2019            | En trámite  |
| 6.   | Ayuntamiento de Ziracuaretiro         | 1                      | 25-03-2019            | En trámite  |